

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

FRANQUEO
CONCERTADO

FLUIDO COOPER

mejor desinfectante contra el cólera.

Cabañero.—Venta: Farmacias y Droguerías.

Mededor del turismo.

«La Asociación de propaganda de Madrid continúa trabajando activamente en la preparación del Congreso del turismo, que ha de reportar indudables beneficios a nuestro país.»

«Muchas Corporaciones y entidades prestan su adhesión al proyecto, inscribiéndose con distintas cantidades.»

(A. B. C. de anteayer).

Ayer era Sevilla, hoy es Madrid preocupándose en el grado que le hacerlo, se interesa por que el próximo Congreso del turismo sea todo brillante que la nación ambiciona.

En la lista de adhesiones que sigue a noticia copiada vemos los nombres muchos hoteles, industrias, compañías, sociedades, bancos, etc.....

Toledo, no obstante lo que del asunto hablamos, la conveniencia existe de que en él tome una parte de manera manifiesta, continúa decidido, sin para nada dar señales de retroceso.

Fuera de la Asociación Defensora de intereses de Toledo, nadie se preocupa de la cuestión.

Hemos dicho y repetido que por otra parte estudiamos con detenimiento el asunto y va siendo llegada la hora en que cumplamos lo ofrecido, queremos antes de nada dejar sentado por descontado que tanto lo que a Defensora respecta como a nosotros, que hagamos será debido a nuestra modesta iniciativa, como ya nos reservamos a manifestar.

Que Toledo es la ciudad que ofrece conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas, es innegable; que es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria, es igualmente una verdad que por esto, el viajero que dispone de un solo día en España, debe gastar sin vacilar en ver Toledo, a quien debe negarsele.

M. B. Cossio, en sus notas «El arte en Toledo» nos lo expone esa bien claramente; sus notas han cruzado por todo el mundo; entre los muchos libros, folletos, revistas, las notas a que nos referimos han servido fuera de aquí de una notable propaganda de nuestra ciudad.

Ninguna capital de España puede estar en tan alto grado como Toledo

para el estudio de lo que debe el arte español a las condiciones típicas de nuestra raza. El expresado escritor lo determina diciendo:

1.º Toledo expresa del modo más perfecto la compenetración de los dos elementos capitales de nuestra historia nacional, el cristiano y el árabe; nota la más saliente y original, tal vez, que, entre todos los demás pueblos europeos, caracteriza al español, cuando se le considera en su unidad, y, sobre todo, en la esfera del arte.

2.º Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, y que convierten a Toledo entero en un museo, donde puede seguirse casi por completo la historia del arte, pero, en especial, y aquí está lo importante, el estudio de los rasgos que han de estimarse originales del arte puramente español en todas sus manifestaciones.

3.º En ningún centro español como Toledo se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas y joyas artísticas de todos órdenes y épocas, especialmente de fines del siglo XV y de la primera mitad del XVI; la muestra más gallarda y auténtica, imposible de hallar de modo tan brillante en ningún otro sitio, del genio artístico de nuestro pueblo en aquel gran período de florecimiento.

4.º En pocas partes se hallará, en conjunto, ciudad tan pintoresca como Toledo, donde, a una excepcional situación topográfica, se junta sobre todo el espectáculo fiel de lo que debió de ser nuestro pueblo más popular y más aristocrata y lujoso, con sus innumerables iglesias y conventos, sus viviendas góticas, mudéjares y platerescas, sus empinados y estrechos callejones moriscos: el cuadro real, casi vivo y casi intacto, en suma, de su gran época de esplendor; y

5.º El paisaje de Toledo resume los accidentes geográficos más típicos de las altas mesetas castellanas: la vasta, despoblada y árida llanura, donde alterna la estepa con la roja tierra de labor (La Sagra), finalmente modelada por los grises cerros terciarios y suavemente surcada por el río, que avanza tranquilo en clásico meandro, bordeado de huertas y alamedas, y la abrupta y dura sierra arcáica, con sus piedras caballerías, sus encinas, su tomillo y romero, sus colmenares, sus huertos de frutales, donde quiera que asoma el agua (cigarrales), y a la cual, en llegando, rompe con violencia el Tajo, que forma en Toledo una de las hoces más admirables de la geografía de nuestra península.»

Luego, si tanta belleza junta guarda

Toledo, y esto reconocido lo tiene el mundo turístico, nadie antes que nosotros venimos obligados a intervenir en el próximo Congreso.

Sean, pues, renglones preliminares al trabajo que con gusto nos impusimos las presentes líneas, en defensa de una idea, que sin distinción alguna de clases, debe patrocinar la ciudad entera, por afectar plenamente a sus intereses morales y materiales.

La galerna del Cantábrico.

Por las familias de las víctimas.

La horrorosa galerna del Cantábrico, que ha sepultado en el fondo del mar a numerosos pescadores, llevando el dolor y el hambre a muchos hogares, ha excitado la caridad pública del país, que generosamente acumula recursos pecuniarios para aliviar la situación de las familias de las víctimas. Los Ayuntamientos, las Diputaciones y la iniciativa particular arbitran con diligencia dinero para tan caritativo y patriótico fin.

Toledo, que muchas veces ha contribuido en la medida de su modestia a atenuar los efectos de análogas catástrofes, no debe ahora ser remiso en aportar su óbolo a los que la munificencia popular viene entregando estos días a las desventuradas familias de los naufragos. El Ayuntamiento y la Prensa debieran requerir lo antes posible al vecindario para que se asociase a la elevada y patriótica obra de caridad que realizan actualmente muchas provincias españolas.

Como nuestros medios son muy escasos, nos limitamos a hacer esta excitación al Ayuntamiento y a nuestros estimados colegas, y, desde luego, seremos los primeros en contribuir a la realización de cualquier iniciativa que se considerase beneficiosa para el éxito de nuestros propósitos caritativos, lo mismo que si se tratara de un acto público, fiesta ó suscripción popular.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el gobernador, presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha ordenado al alcalde de Torrico que abone a D. Francisco Roperio y Díaz, maestro que fué de la escuela pública de niños del referido pueblo, la cantidad de 333 pesetas 33 céntimos, que le adeudan por diferencia de sueldo y que dejó de satisfacer dicho Ayuntamiento al interesado.

Ha sido remitida a la Dirección general de primera enseñanza la instancia de D.ª María de los Dolores Francés y Caro, solicitando se conceda a su hijo menor de edad don José Leardy y Francés, dispensa de defecto físico para cursar y ejercer la carrera del

Magisterio de Instrucción primaria, informada favorablemente por la Comisión de médicos y el Claustro de la Escuela Normal de maestros.

Se convoca á todos los maestros y maestras que sirvan escuelas interinamente, y á todo aquél que sin ser propietario en las escuelas de esta provincia posea el título de maestro, á la reunión que se ha de celebrar el día 29 del corriente, á las diez de la mañana, en el llamado Salón de quintas en la Diputación provincial, con el fin de constituir la Asociación provincial de maestros interinos.

Los que personalmente no pudieran asistir, pueden adherirse comunicándolo oportunamente por medio de tarjeta postal á don Francisco Justo Puñal, en su domicilio calle Real, núm. 10, en esta capital.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

No precisa de conocimientos taquigráficos para reseñarla.

Cinco minutos fueron los invertidos en ella, contando el tiempo que el Secretario Sr. San Juan necesitó para la lectura del acta de la anterior.

Presidió el alcalde Sr. Ledesma y á ella concurren únicamente los concejales Sres. Bueno, Martín Cleto y Conde.

Se aprueba el acta mencionada.

Por la Secretaría se da lectura de una instancia de D. Ildefonso Abad solicitando licencia para ejecutar obras en fincas de su propiedad, que le es concedida.

El Sr. Bueno, en nombre de su compañero Sr. Rodríguez, previa manifestación de que éste no ha podido concurrir á la sesión, solicita para el mismo un mes de licencia, que la corporación le concede.

El alcalde hace la pregunta de rúbrica: ¿algún concejal quiere hacer uso de la palabra?

Todos callan, y como no hay quien quiera hacer uso de tal derecho, ni asunto alguno de qué tratar (¡iii!!!) se levanta la sesión.....

.....y es bastante.

CONTRASTE

Reseñado en otro lugar de este número dejamos lo que anoche fué la sesión municipal de la semana.

Nuestro Ayuntamiento no tenía asunto alguno de qué tratar y, por tanto, pendiente de debate.

Una hora más tarde los señores que componen la Junta de Gobierno de *La Defensora*, celebraban igualmente sesión en el domicilio de su presidente Sr. Ledesma (D. Gregorio).

En contraposición con lo ocurrido en el municipio sobre el tapete de la mesa de dicha junta hallábanse diversos asuntos de interés capitalísimo para la ciudad.

Con el calor y entusiasmo que siempre preside los actos de ese manajo de buenos toledanos, fueron discutidos aquéllos, dándose cuenta de infinidad de gestiones realizadas que en plazo breve demostrarán prácticamente lo provechoso que para Toledo resulta la existencia de tal asociación.

Como el reseñar los asuntos anoche tratados en el domicilio del Sr. Ledesma pudiera ser por alguien interpretado en forma distinta á la que nuestros hechos

de imparcialidad nos obligan siempre que de informaciones tratamos, ó fácilmente calificados como de *antagonismos* ó *reticencias* hacia el Ayuntamiento, como ya se ha dicho en otras ocasiones, optamos por omitir detalles de la expresada sesión, puesto que el tiempo será el encargado en demostrar que la labor de *La Defensora* es altamente beneficiosa para los intereses generales de la ciudad.

Baste, pues, con dejar sentado el contraste que anoche pudimos observar entre una corporación obligada á velar por el bien común de un pueblo y una sociedad puramente particular.

Después de asistir anoche á uno y otro acto, si fuéramos por un momento concejales, nos apresuraríamos de manera precipitadísima, sin vacilación de ningún género, á presentar la dimisión del cargo, retirándonos avergonzados á un rincón de nuestro domicilio particular.

Señor maestro de.....

(CONTINUACIÓN)

Yo, como usted, he visto sus obras en el poco tiempo que lleva al frente de la provincia. Con nuestra cooperación ha graduado la enseñanza en todas las escuelas, y, á propuesta suya, la Junta provincial nos dió á todos las gracias en circular insertada en el *Boletín Oficial*, y podemos hoy acreditar esos méritos en nuestras hojas de servicios. Hoy trabajamos, merced á sus desvelos, en mejores condiciones y no respiramos aquel a riciado, que tanto perjudicaba nuestra salud. En cambio ¿qué maestro ha sufrido algo con esta reforma? ¿No es irrisorio el decir que con ella han salido gananciosas las comunidades religiosas? Y ese compañero de Nombela que sostenía había graduado antes que nosotros, ¿porqué la combate? Que mejor sería la escuela graduada ¿quién lo duda? Pero, ¿es que habíamos de estar con tanto niño hacinado, hasta que se establecieran escuelas graduadas, ó es que el Inspector disponía de dinero para establecerlas?

¡Las misiones pedagógicas! ¿Saben esos *eximios escritores* los esfuerzos que se han realizado para organizarlas? Yo he visto cooperar en ellas con grandes entusiasmos á los políticos todos, á toda clase de autoridades y al elemento cultural de la provincia. Yo he visto que á ellas han concurrido las autoridades de los pueblos, y que al ver las consideraciones que se nos guardaban y el entusiasmo con que se hablaba de nuestra labor, nos han considerado y respetado más que antes. ¿Qué hemos, en cambio, perdido nosotros en que políticos y autoridades nos trataran? ¿Por qué se falta tan abiertamente á la verdad, diciendo que no tomaron parte en ella los maestros, cuando en ellas hablaron, entre otros que no recuerdo, los compañeros Granullaque, de Oropesa, presidente de la Asociación del partido de Puente, maestro de Torralba, y Cambeses, de Talavera?

Y á otra cosa. ¿Dónde están los procedimientos inquisitoriales, las indagaciones secretas y las vejaciones que, según esos *verídicos escritores*, emplea el Inspector contra nosotros? ¿Qué expedientes ha formado y qué maestros han salido perjudicados con algún informe suyo, tanto en esta provincia como en las de Zaragoza, Lérida y Teruel, en que

estuvo antes? ¿Es que porque á uno ó dos maestros de la capital ó de algún pueblo, por faltar abiertamente á sus deberes y hacer alarde de ello, les llame la atención el Inspector, ha de combatirle? ¿Es que el señor Inspector puede tolerar que nosotros, los que carecemos de influencia y de protección, nos rompamos el cuerpo y el alma en las escuelas y que, en cambio, otros señores faltan á sus deberes en descrédito de la clase?

Y ahora voy con el desdichado compañero de Nombela. El señor Inspector, en cumplimiento de la ley, ordenó que nos reuniéramos por partidos judiciales, bajo la presidencia del compañero que tuvo á bien designar, para contestar al cuestionario de la Asamblea de enseñanza. Todos cumplimos con su mandato, á pesar de lo que en contra se vertía en *La Bandera Profesional*, que es muy amante de que le saquen las castañas del fuego, para dejar luego que los encantos se achicharren en el fuego de su impresión, y en Toledo, bajo la presidencia del señor Inspector, se reunieron nosotros representantes de once partidos judiciales, faltando solamente la representación del partido de Escalona, ausencia que se comentó, por cierto desfavorablemente, por la falta de compañerismo que revelaba: vino luego aquel acta publicada en el citado periódico, y como los únicos causantes de aquel acto fueron los compañeros de Escalona y de Nombela, aunque muy eucamente quisieron parapetarse tras aquellos compañeros que enviaron autorización y tras los pocos que concurren y firmaron, darse cuenta de ello, la Junta provincial impuso á esos dos compañeros una amonestación privada, que no había de figurar en sus expedientes personales y que no hubiéramos sabido si no se no hubiera dicho en el citado periódico.

FAUSTINO A. RODRÍGUEZ.

De frente y aguantando.

El juicio crítico de la corrida del Innes Verde y Oro.

A su debido tiempo remití á esta Redacción la reseña de la corrida del día 19.

En ella sólo expuse—concretándome á la magnitud de nuestro diario—el retrato de la lidia, desprovisto de apasionamiento, conforme á mi recta imparcialidad. Es muy probable que ese *cliché*, sin aberraciones produzca censuras para la pluma de Verde y Oro, por aquello, solamente, de conducirse á ánimo por las vías contrarias (*propias de coto público provinciano* en estos casos), que juzga por conjunto á *locas*, y no por partes como requiere la verdadera crítica taurina. Diga cronista su cometido y espere, con los brazos abiertos, á cuantos deseen rebatirle sus locas; pues se quiere con gusto el raciocinio, si éste viene acompañado de sabias lecciones, que jamás irían al cesto de los papeles.

Los de Falha.—Estuvo bien presentada la corrida enviada por el criador portugués, pues todas las seis reses fueron variadas de pelo, finas de cabos y bien criadas.

Hubo dos toros jóvenes—el segundo y tercero—que en otra plaza hubiesen producido protestas del público, por su insignificancia de pitones y *parvulez* manifiestas.

Estos cumplieron bravuconcillemento por la atenuante de no hacerles pupa los las garrochas, y entregarles los caballos como el que da de buena gana un cigarrillo un amigo, quedándose aplomados á la tercera picadura.

Los otros—exceptuando el primero, que fué tardo y mansurrón—cumplieron en las primeras acometidas, en las que arrancaron

prontos y de largo, reservándose en los pu-
 ños apretados é hiriendo á los caballos por
 los costados, y nunca de frente. De aquí el
 que fuesen certeros, con gran pesar del con-
 trista de cuadrillas. Aceptaron los seis—y en-
 tre un descrden infame é injustificado—28
 varas por 17 caídas y 11 jacos para el arrastre.
 Se registraron nada más que tres varas
 pasadas á ley por Cachiporra, Farfán y Ron-
 quillo, que apretaron como Dios manda, y
 acabaron con el gas de sus respectivos ani-
 malitos. Estos, si bien algo avisados por la
 mala desordenada que les dieron, estuvieron
 franquísimos—TODOS—en palos y muerte,
 achuchando ninguno por el pitón del pe-
 ñero, y tomando—aunque algo obligados—
 bien el trapo. Es decir, que la gente pudo
 sacar más partido de esta corrida inofensiva;
 pues si hubo un momento desagradable, con
 la cogida de Vilches, fué porque este rehile-
 ro equívoco los terrenos y entró á bande-
 rillar por el lado en que buscaba el jabone-
 ro, con la agravante de tomar la salida por
 la casa del toro (tercios de chiquerós). En
 resumen: un ganado bien presentado, bravu-
 cón, en general, dócil y sin llegar á la nota
 de muy bueno. Aceptable á secas y poco
 poderoso. Para Limeño y Joselito... de peri-
 las. Para matadores de alternativa, hacen
 falta más toros.

Los de las coletas.—Con mi revista y lo
 dicho anteriormente en estas líneas, justifi-
 caré la labor de las cuadrillas. No obstante,
 es bueno ratificar y repetir que ni Tomás, ni
 Juan, llevaron la dirección del ruedo como
 debían hacerlo dos jefes de alternativa. Con-
 sideraron la lidia en una capea, dejando á
 un subalterno que metiese el capote ó la
 vara, donde mejor les petase, y haciéndonos
 presenciar, en vez de una corrida de toros
 normal y entretenida; una fiesta novilleril al
 estilo de Teluán ó Pozuelo. Iban, por lo visto,
 á salir del paso. Dejaron á los bichos irse
 metidos en la suerte de varas, que tomaron
 todos los tercios de la plaza; no cubriera
 las salidas en banderillas y no pararon
 la mayoría de sus faenas de franela. Ni un
 rematado en propios terrenos, ni una
 mediana colocación.... ¡Cuatro adornos efec-
 tuales de Punteret, atenuados con cinco pases
 en el sexto: una verdadera estocada de Toma-
 ño en el tercero, y ésta fué toda la tarde de
 chicos madrileños, con un ganado blando
 ¡sin malicia!

En estas condiciones, pudieron Mazzanti-
 no y Juan estrecharse más que lo hicieron
 la hora suprema. El primero, no halló difi-
 cultades para salvar el pitón como lo hizo en
 el toro que abrió plaza, ni en el quinto—el
 más boyante de la tarde—y tapó la gata á
 ambos (cambiando el pie derecho) para mar-
 charse de la reunión. Punteret obró en sus
 tres del mismo modo, y alargó el brazo des-
 paradamente—que no vieron los que no quieren
 saber juzgarlo—¡Diganlo las palmas, que
 fueron pocas, para los dos! Este es el mejor
 (teniendo en cuenta que abundaba el
 público poco entendido.) ¡Una mediana tarde,
 ¡ningún enemigo! ¡No hubo derecho!

Divinamente en palos el Sordo y Rubio de
 Saragoza, apretando palitroques; y mejor que
 ellos un monosabio, en un quite al descu-
 bierto. Eso y el orden del público toledano,
 fué lo mejor de la tarde. En otra plaza se
 hubiese increpado con dureza á las cuadri-
 llas. ¡No hubo enemigos en los cornudos! Salgo
 para Madrid á continuar mi tourné.

VERDE Y ORO.

La fiesta de Cazalegas.

Tan simpática como hermosa ha re-
 sultado la fiesta de costumbre; y si á esto
 añadimos el altruismo personal de estos
 chicos de la capa que han sabido dar
 una corrida mostrando su sangre torera,
 tendremos que dar el realce que se me-
 recen nuestros festejos.

La banda de música de Alcabón, ame-
 nizó la fiesta con brillantes piezas, diri-
 gida por el reputado maestro Julián
 Aguado.

Día 14.—Por la tarde, la banda de
 música dirigió su primera nota á la
 Iglesia, donde en medio del silencio más
 solemne y entre nubes de incienso, se
 celebraron las vísperas de la función re-
 ligiosa.

Por la noche, el baile ofrecía un es-
 pectáculo encantador: las muchas y bel-
 llas señoritas que paseaban luciendo sus
 valiosos trajes; ofrecían el aspecto pri-
 mordial de la fiesta; aquel baile contenía
 ramilletes de preciosas flores, no esas flo-
 res que lucen sus alegres corolas en la
 primavera: eran simpáticas señoritas que
 daban mayor realce á la fiesta. Entre las
 muchas, allá va un manojo: Carmen Fló-
 rez, Angeles Fernández, Oroncia Gonzá-
 lez, Felicitación Flórez, Ignacia Flórez,
 Soledad Saldise, Lola Saldise, Amparo
 Saldise, Consuelo Saldise, Jenara de
 Avila, Isidora Martínez y Jesusa de la Lla-
 ve. Las niñas que más llamaron la aten-
 ción fueron Fidela Avero, Antonia Fló-
 rez, Sagrario Tenorio, Olvido Tenorio y
 Concepción Flórez.

Día 15.—La banda de música reco-
 rrió las calles tocando alegre diana; des-
 pués, la procesión religiosa, donde pudim-
 os notar la afluencia de forasteros. El
 muy ilustre sacerdote D. Petronilo Ove-
 jero, con su elocuente palabra, dirigió
 su sermón al nutrido público que cont-
 nía el templo. Por la tarde, baile públi-
 co, donde la banda de música interpretó
 elegantes y de las más selectas y escogi-
 das piezas.

Día 16.—Corrida de toros por la tar-
 de; fué presidida por el muy distingui-
 do señor alcalde D. Melchor Fernández,
 en la que se lidiaron dos toros de una
 acreditada ganadería de Castillo de Ba-
 yuela; estoqueó el bravo matador de to-
 ros Vicente Galera, distinguiéndose en
 una de las suertes el afilado Lucio
 de la Llave, que después de dejar al bi-
 cho caer á sus pies, cayó el famoso tore-
 ro á los tres pasos, resultando ileso.

El matador muy bien en su primer
 toro y mejor en el segundo; al primero
 le hizo caer á tierra de dos valientes es-
 tocadas y un descabello superior, el se-
 gundo cayó de la primera estocada á los
 pies del famoso Galera.

UN REPORTER.

Cazalegas y Agosto de 1912.

NOTICIAS

Nos han asegurado que la noche que un
 pequeño necesitó asistencia facultativa en
 el paseo de Merchán, y no se le suministró por
 no haber quien lo hiciera, estaban el médico
 y el practicante de guardia en dicho paseo, y
 advertidos algunos guardias, por si ocurría
 algo, que les avisaren inmediatamente, cosa
 que no se hizo por nadie en el momento de
 ser necesarios, atribuyéndolo á que no ha-
 biendo más que un guardia en el local no
 podía salir á buscar á dichos facultativos.

Toda explicación nos satisface, porque
 así podemos tener mejor informado al públi-
 co, pero estas aclaraciones no desvirtúan en
 el más mínimo detalle nuestras denuncias
 del abandono en que se tiene por el Municipi-
 o tan necesario servicio, pues lo que nos-
 otros reprobamos es la pasividad é indife-
 rencia con que son atendidos servicios tan
 necesarios y nuestras campañas encamina-
 das á corregir tan importantes defectos.

Que la falta proceda de unos ú otros fun-
 cionarios no somos nosotros los llamados á
 discutir.

El hecho es que un enfermo esperó hora
 y media donde debió ser curado en el acto,
 y se tuvo que retirar aburrido, sin curar, y
 eso, señor gobernador, es incalificable.

El próximo día 25 del actual celebrarán
 una jira campestre varios peluqueros y bar-
 beros, según antigua costumbre, con la que
 anualmente fraternizan los lazos de amistad
 y compañerismo que entre ellos reina.

Ayer tarde promovieron un escándalo en
 la calle de Alfonso XII, las vecinas de la
 misma Mónica Sánchez y Faustina Suárez.

Ha salido para Chozas de Canales nues-
 tro compañero de Redacción D. Mariano
 Puig, quien permanecerá en dicho pueblo
 algunos días, con el fin de practicar varios
 trabajos de campo, relacionados con su car-
 go de ayudante de la Sección facultativa de
 Montes de Hacienda.

Anoche se nos daba como cosa cierta que
 el próximo domingo vendrá á Toledo una
 Comisión de la Real Academia de San Fer-
 nando, con el exclusivo objeto de inspeccio-
 nar el terreno comprendido en el proyecto
 de las obras de ampliación del Colegio de
 Doncellas.

Por algunas personas que gustan de asun-
 tos municipales, se nos ha hecho notar el ex-
 cesivo número de licencias que el Ayunta-
 miento lleva ya concedidas á sus concejales,
 excesivo á lo que previenen las disposicio-
 nes vigentes.

No comentamos

Continúan sin ser atendidos nuestros rue-
 gos relativos al arreglo del camino ó bajada
 que desde el Puente de San Martín conduce
 á la Fuente de la Parietaria.

Nuevamente los reproducimos, y confia-
 mos que en la próxima semana, según hubo
 de ofrecer el alcalde, serán destinados á
 dicho servicio un par de peones de los que
 trabajan en las obras municipales.

¿Serán de los del grupo de Varios?

La falta de espacio nos obliga á dejar pen-
 diente de publicación un artículo suscrito
 por uno de nuestros compañeros de Redac-
 ción, en defensa de las falsas acusaciones
 que algunos periódicos de Madrid han diri-
 gido al amante y defensor del arte toledano,
 marqués de la Vega Inclán.

“LA UNIÓN VINÍCOLA,”

J. GARCÍA

Vinos finos de mesa y generosos

Primera casa en vinos rancios y secos

Venancio González, 9 (Posada Nueva)

Teléfono 74

LISTA DE PRECIOS

	Pesetas.
Vino tinto Valdepeñas, tipo Ma- drid..... arroba.	4,00
Idem id. id..... litro.	0,30
Idem blanco Noblejas especial, arroba	4,00
Idem id. id..... litro.	0,30
Idem tinto superior de la Mancha arroba.....	3,50
Idem id. id..... litro.	0,25
Idem blanco id..... litro.	0,25
Vino rancio (especialidad de la casa) arroba.....	15,00
Idem id. id..... litro.	1,00
Añejo Valdepeñas..... litro.	0,80
Idem id..... medio id.	0,40
Mistela superior..... litro.	1,00
Idem (embotellado)..... 3/4 id.	1,00
Vermouth Torino..... litro.	1,50

SE SIRVE Á DOMICILIO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garje

Librería de Antonio Garijo
12, Comercio, 12.—Toledo.
 Plantas artificiales, flores y aprestos. Ultimos modelos en Bolsillos para señora, y carteras y pitilleras para caballero.

ANUNCIOS GRATUITOS

INSECTICIDE foudroyant para matar moscas. Comercio, 12. **SE ALQUILA** vivienda amplia, dos pisos.—Buzones, 6.
COSTURERAS se necesitan. «La Parisién». Comercio, 49. **Cuerdas** para pernianas, 25 céntimos, Zocodover, 10.

GRAN FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS
EN HOYOCASERO Y MOMBELTRÁN (ÁVILA)

EUGENIO GIMÉNEZ Y GIMÉNEZ

No compreis á nadie sin antes preguntar precios y condiciones de venta.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en TOLEDO

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO los días 23 y 24 del actual mes de Agosto, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Imperial*, y en *TALLAVERA DE LA REINA*, los días 26 y 27, en la *Fonda del Comercio*, para los que padezcan de **HERNIAS** (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

SE ALQUILA

el lavadero del Corralillo. Razón para tratar: Sixto Ramón Parro, 18, de nueve á once.

La suscripción á **EL ECO TOLEDANO** en la capital sólo cuesta **cincuenta céntimos al mes** y fuera de Toledo **SETENTA Y CINCO**. Número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 25.

Para poca familia

se arriendan dos viviendas.
 Colegio de Doncellas, núm. 4.

SE ALQUILA

piso principal ó casa entera, en la misma. Razón: Águila, 7.



Gutenberg, Imprenta Moderna
Papelaría y Objetos de Escritorio
 DE
ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO — Teléfono 89.

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Consérvase la ROPA y SOMBREROS

siempre limpios y nuevos con la

PASTA ELÉCTRICA DE BROWN

Pasta Eléctrica de Brown.—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como *Sombreros de Panamá, de Fielto, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.*

Pasta Eléctrica de Brown para limpiar toda clase de manchas, tales como *de Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura* ú otras especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.

De venta: **ANTONIO GARIJO**, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10.	4066	Colegio Huérfanos Inf. ^{ia} (Sr. Corcosel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20.	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
" " 31.	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
" Febrero 15.	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estiriel).....	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
" " 29.	21205	Fábrica Nacional de Armas (Portería)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10.	16432	D. Braulio Muñoz y Comp. ^{ia}	Dos frascos grandes Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
" " 20.	27960	Excm.a Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 30.	25887	D. Juan Martínez Añibarro.....	Una alfombrilla terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
" Abril 10.	15336	Ayuntamiento de Gálvez.....		

Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

NOMENCLÁTOR

de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO
 Especialidad en asados, perdices y paellas.
 Precios económicos.